

KORBOZEROVA N. M.

Universidad Nacional Tarбs Shevchenko de Kyiv

LAS PARTICULARIDADES DEL SINTAGMA ADVERBIAL EN LA LENGUA ESPACOLA

У статті розглянуто особливості функціонування прислівникової синтагми в сучасній іспанській мові.

Ключові слова: ядро, слово, синтагма, прислівникова синтагма, функціонування, сучасна іспанська мова.

В статье рассмотрены особенности функционирования наречной синтагмы в современном испанском языке.

Ключевые слова: ядро, слово, синтагма, наречная синтагма, современный испанский язык.

The article deals with the peculiarities of adverbial syntagma functioning in the modern Spanish language.

Key words: nucleus, word, syntagma, adverbial syntagma, functioning, modern Spanish language.

Desde el punto de vista funcional, que recoge esencialmente la gramбtica moderna, el adverbio es una parte de la oraciyn que modifica al verbo, al adjetivo u otro adverbio. Segъn Jespersen, el adverbio es una palabra que tiene asignada una funciyn terciaria, es decir, modifica a palabras que, por su parte, ya ejercen una misiyn modificadora (el verbo, el adjetivo, que se refieren al sustantivo).

El adverbio tiene, indudablemente, puntos de contacto con el adjetivo: esto se manifiesta en los llamados adverbios de modo. Dichos adverbios equivalen, dentro de su categoria, a los adjetivos calificativos dentro de la suya. En ambos casos se trata de formas liхicas en нъmero indefinido o ilimitado, mientras que los demбs adverbios o los adjetivos determinativos o pronominales estбn formados por un нъmero limitado de formas que contienen las gramбticas. Finalmente, los adjetivos no calificativos son pronominales de la misma manera que los adverbios que no son de modo son, en su mayorna, de carбcter мбs o menos pronominal. Se ha dicho, ademбs, del mismo modo que el adjetivo es el complemento intrнnseco del sustantivo, el adverbio lo es del verbo: *el paso lento – йl pasa lentamente*.

El origen del adverbio es nominal; muchos adverbios son antiguos nombres empleados con frecuencia con valor adverbial: asн *luego* procede del latн *loco* en ablativo. Podemos ver el proceso que lleva de un nombre a un adverbio en tal ejemplo: *apenas* pierde la significaciyn de “pena” para tomar un valor anбlogo al de “casi no”: *apenas puede hacerlo*. La palabra aparece mucho мбs gramaticalizada con el valor de “tan pronto como” o “asн que”: *Apenas lo hice me fui a la estaciyn*.

Algunos adverbios tienen el carácter nominal: los en *-mente*, en español, tienen un *casus adverbial*, exigido por el verbo, y otras clases de adverbios, como los pronominales de lugar y tiempo, admiten preposiciones como las palabras flexivas. El sufijo *-mente* sirve para dar forma adverbial a determinadas ideas nominales, pero no puede considerarse como la expresión de ningún verdadero caso. El hecho de que algunos adverbios sean capaces de combinarse con preposiciones nos lleva a pensar en una afinidad entre nombres y adverbios. Existen también, los llamados adverbios pronominales, de acuerdo con el carácter fundamental de los pronombres, pueden estar en el lugar que podría ocupar un nombre, es decir, pueden desempeñar una función análoga a la de un nombre dentro de la frase, por ejemplo: *estoy aquí – estoy en Salamanca*; y con adverbios regidos de preposiciones: *vengo de allí – vengo de la universidad*.

El adverbio pronominal ocupa solamente el lugar en que podría estar un nombre en una función determinada: la terciaria, o sea, la que consiste en modificar a una palabra que, a su vez, ya modifica a otra. El verbo y el adjetivo son palabras de función secundaria. El adverbio es una palabra de exclusiva función terciaria. La comparación entre un pronombre en función terciaria (el pronombre puede desempeñar tres funciones en la oración) y un adverbio pronominal es particularmente interesante cuando el empleo del pronombre o del adverbio no altera el sentido de una frase: *He llegado a la ciudad en la cual (donde) viven mis padres: la cual – es un pronombre relativo y donde – un adverbio relativo*. El adverbio y el pronombre pueden estar formados por el mismo tema: en latín *illic (allí)* y el pronombre *ille, illa, illud*, del cual deriva.

A pesar de los puntos de contacto señalados, el adverbio se distingue del nombre y del pronombre porque no se combina con los morfemas nominales (no tiene ni género, ni número, ni caso, aunque admite la comparación y, excepcionalmente, los sufijos diminutivos: *ahorita*). Lo que da verdadero carácter de adverbio a un semantema es el hecho de haberse especializado en una función terciaria exclusiva, gracias a la cual puede calificar o determinar al verbo, al adjetivo u otro adverbio, junto a las demás características formales que hemos señalado. El adverbio es capaz de funcionar como verdadero elemento oracional, a la inversa de las preposiciones, conjunciones e interjecciones.

Los adverbios tienen tales clases: primitivos y derivados: *bien, cerca; amablemente, cuidadosamente*. Pueden constar de una sola palabra o estar formados de dos o más palabras y constituir los llamados modos adverbiales: *a sabiendas, a pie juntillas, a buena de Dios*; se pueden dividir también los adverbios en calificativos y determinativos, aunque la segunda denominación no

tiene el mismo sentido que cuando es referida a adjetivos; existen adverbios pronominales y no pronominales. Los primeros tienen un modo de significar análogo al de los pronombres. Los demás se corresponden, en parte, a los adjetivos calificativos; la división entre los llamados adverbios fuertes y funcionales viene a coincidir parcialmente con la que hemos establecido entre adverbios simples y compuestos. Muchos adverbios tienen su origen en complementos nominales usados con frecuencia con valor adverbial: *cara a cara, en todas partes, etc.* Frente a los anteriores los llamados atenuados o débiles participan de un valor no adverbial: esto ocurre cuando los adverbios sirven de términos de enlace: *cuando, como*.

Vamos a referirnos a la clasificación tradicional de los adverbios espaciales. Un grupo autónomo constituyen los adverbios de modo formados mediante el sufijo *-mente*. Los adverbios relativos, interrogativos, demostrativos, indefinidos constituyen el grupo de los pronominales (*donde, cuando*).

Un grupo bien delimitado lo constituyen los demostrativos cuando tienen carácter local (*aquí, ahí, allí*), pero más confuso si se consideran tales los que expresan idea de tiempo (*ahora, después, antes*).

Hay también los adverbios indefinidos (*siempre, jamás, nunca*) y cuantitativos (*mucho, poco*).

Con independencia del carácter pronominal o no pronominal de los adverbios, éstos suelen dividirse en los grupos tradicionales de tiempo, de lugar, de cantidad, de modo, etc., a los que se añaden los de afirmación, duda y negación. Los adverbios de afirmación (*si*, por ejemplo y sus equivalentes) pueden tener una función oracional más que modificadora. Si, por ejemplo, después de preguntarme si haré este ejercicio hoy, respondo simplemente *si*. En este caso concreto, tiene un valor equivalente a la expresión oracional *haré*. La negación *no* se muestra, en cambio, con un sentido más claramente modificador. Los adverbios de duda *quizá, tal vez, ojalá*, etc., sirven para dar a la expresión verbal determinados valores modales.

Las posibilidades combinatorias de las distintas clases señaladas varían notablemente; esto tiene que ver con el carácter heterogéneo del adverbio. Los adverbios demostrativos de lugar, por ejemplo, admiten varias preposiciones *de aquí, por allí*, etc., y también los de tiempo *por ahora, desde mañana*, etc., cuyo empleo es imposible con otros adverbios, por ejemplo, los en *-mente* o de modo en general. Tampoco se combinan con preposiciones los de afirmación, duda o negación; *nada* tiene más bien un carácter de indefinido o cuantitativo. Estas diferencias en las posibilidades combinatorias están relacionadas con el

carácter de los diversos adverbios y manifiestan importantes diferencias entre ellos. Existen, además, adverbios que admiten la combinación con una preposición o una conjunción que sigue al verbo, con lo cual se forman giros o locuciones preposicionales o conjuntivas: *después de, después que, después de que, etc.*

Existen, también, adverbios o formas adverbiales que pueden desempeñar otras funciones. En español no es frecuente la igualdad de forma externa para funciones distintas; sin embargo, palabras como *cuando* o *como*, que pueden tener un valor claramente adverbial, especialmente si tienen carácter interrogativo, como relativos se convierten en verdaderas conjunciones.

Los adverbios, finalmente, no afectan necesariamente a una de las tres clases de palabras indicadas: pueden modificar, también, a una oración entera: *Seguramente tu amigo no te habrá dicho la verdad.*

El adverbio, como el adjetivo, también puede formar un sintagma. El grupo de palabras que tiene como núcleo un adverbio se llama un sintagma adverbial.

El núcleo ocupa la función central e indispensable dentro del grupo; las demás funciones son opcionales, ordenadas alrededor del núcleo.

El adverbio, como ya hemos visto, tiene una clasificación complicada. La categoría del adverbio comprende muchas formas y funciones. Se distinguen adverbios calificativos y determinativos: (1) *Juan estudia bien*; (2) *El perro corre rápidamente*; (3) *Juan estudia mucho*; (4) *El perro corre bastante rápidamente*.

Los adverbios *bien, rápidamente* son calificativos; *mucho, bastante* son determinativos. En ejemplos (3) y (4) se observa la relación con los pronombres indefinidos. Hay también adverbios que se relacionan con pronombres sustantivos: *La vida anda así; Pedro sale para León hoy*. En los ejemplos *así* podemos cambiar por *duramente, hoy por el jueves que viene*.

Según sus características sintácticas y semánticas el núcleo del SADV podemos clasificar en: calificativos, adverbios que expresan una cualidad: *fácilmente, bien, mal, libremente*; preposicionales, adverbios que expresan una relación de lugar, tiempo u orden entre los conceptos. Se combinan muchas veces con una preposición seguida de un SN: *cerca de la montaña; junto a la casa; antes de las tres*; conjuntivos sirven como el elemento de relación entre dos oraciones: *pues, luego: No hay nadie aquí. Pues, nos vamos; Luego nadie está en casa*; modales expresan modalidad (el modo de considerar el contenido de la frase): *no, si, quizás*; cuantificadores se relacionan con los pronombres

indefinidos: *muy, bastante, demasiado*; pro formas: hay adverbios que sirven como sustantivo de complementos adverbiales: *аш, ahora, алн*.

Si consideramos las formas de las palabras que se usan como adverbios es posible reconocer tres clases de adverbios: adverbios autnomos: son palabras primitivas que son invariables y se usan sylo como adverbios: *bien, mal* son morfemas lǎxicos; *nunca, no, hoy* son morfemas gramaticales; adjetivos adverbializados por *-mente*: *rǎpidamente, probablemente*. Estas formas se componen de un morfema lǎxico + eventual sufijo flexivo de gǎnero femenino *a + mente* (sufijo derivativo); adjetivos adverbializados en *-o*. Se trata de adjetivos que aparentemente tienen la forma de masculino singular pero que se usan como adverbios. En su uso adverbial son invariables: *hablar mucho; decir demasiado; costar caro; cantar bajo*.

Dentro de los adverbios se distinguen *tan* y *muy* como formas que sylo se usan en posiciyn proclǎtica (antepuestos a adjetivo y adverbio): *tan (muy) bueno; tan (muy) bien*. Si pierden el apoyo de la palabra siguiente que modifican, cambian de forma: *hablar tan (muy) bajo – hablar tanto (mucho)*.

El adjetivo tiene su significaciyn general que es dependiente y no independiente. Se usa para determinar o especificar un nombre: *muchas casas*.

Lo mismo ocurre con el adverbio, que se utiliza sobre todo para determinar o especificar un verbo, un adjetivo u otro adverbio: *trabajar duro, poco complicado, tan bien*.

A lo largo de la historia de los estudios gramaticales ha habido muchos intentos de clasificar los adverbios por su significaciyn particular en grupos distintos. Se han llegado a establecer hasta centenares de clases y subclases. Mencionamos sylo algunas de las clases principales: de lugar: *Paquita vive aquн; Tymalo ahн*; de tiempo: *Esto tuvo lugar antes; Ellos vendrǎn despuys*; de modo: *Ella se senty cymodamente; Estudiamos bien*; de afirmaciyn: *A mi ш que me gusta este cafũ; Efectivamente Andrũs llega hoy*; de negaciyn: *No me gusta la pelнcula; Nunca se sabe que nos espera*; de cantidad: *Este problema es demasiado difнcil; Elena sabe bastante*; de duda: *Catalina estǒ quizǒ en Zaragoza; Acaso no haga sol*.

Los complementos adverbiales que se realizan tambiñn en forma de un sintagma preposicional tienen otros significados, tales como de causa (*no salir por el mal tiempo*), de finalidad (*trabajar para el porvenir*), de instrumento (*escribir con un bolнgrafo*), de acompamiento (*salir con Eugenio*).